

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19136 *Resolución de 12 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 176, de 10 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso- oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9205, de 29 de octubre de 2021.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alaquàs, así como en su página web (www.alaquas.org).

Alaquàs, 12 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Antonio Saura Martín.